

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 14 de Abril de 1878.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,455

PARTE OFICIAL.

DIA 10.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto fecha ocho, precedido de exposición, disponiendo que se proceda á la mayor brevedad á la formación y publicación de la estadística judicial, tomando por punto de partida la del año mil ochocientos setenta y cinco. Los trabajos se llevarán á cabo sin aumento del personal que hoy tiene esta secretaría y sin otro gasto excedente de los actuales recursos del presupuesto, cuidándose además de que en los estados que se publiquen sólo aparezcan los datos indispensables para apreciar los resultados de la aplicación de las leyes civiles y penales y de enjuiciamiento.

—Otros de igual fecha nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Albacete á D. José María Pesqueira, magistrado de la de Madrid; para esta plaza á Don Juan Borrajo de la Bandera, presidente de Sala de la de Albacete; jubilando con los honores de presidente de Sala á D. Pascasio Hernandez y Gomez, magistrado de la de Sevilla; trasladando á esta vacante á D. José Miguel Henares, magistrado de la de Albacete, y nombrando para esta á D. Joaquin Martinez, electo de la de Granada.

—Real orden fecha nueve jubilando á Don Antonio Gonzalez Zorrilla, registrador de la propiedad de Ecija.

—Circular fecha ocho dictando varias reglas encaminadas á que en la entrega de títulos del dos por ciento, correspondientes á los atrasos del clero, queden debidamente garantidos los intereses de los partícipes y del Estado.

Otra igual fecha disponiendo que los actos de juramento y toma de posesión de los funcionarios del orden judicial y del ministerio fiscal, así como los expedientes que se instruyen con tal mo-

tivo y los que se forman con arreglo á lo establecido en el capítulo segundo del título veinte y dos de la ley provisional sobre organización del poder judicial para la concesión de licencias y sus prórogas á los mismos funcionarios, se consideren de oficio, no exigiéndose por tanto á los interesados el pago de derecho alguno, y si sólo el uso del papel sellado correspondiente en las solicitudes y demás documentos que presenten; y que se entiendan modificados en tal sentido los aranceles judiciales vigentes.

Ministerio de Fomento.—Real orden fecha tres desestimando la demanda de la sociedad Ibarra, hermanos y compañía de Bilbao, contra una real orden que declaró cancelados los expedientes de demasía á la mina «Nuestra Señora de Begonia.»

REVISTA DE BARCELONA.

Sumario.—Crónica mercantil.—Crisis industrial.—Cuentas municipales. El Ateneo libre.—Mejora importante.—Buena medida.—Congreso penitenciario.—Semana Santa.—Valores públicos.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Barcelona 9 de Abril de 1878.

Poco hay que añadir á lo que indiqué á V. en mi anterior revista sobre la situación de este mercado.

Perseverando todavía las mismas poderosas causas que determinan la extraordinaria calma que pesa sobre nuestro comercio, esta se acentúa cada día mas y hace presentir graves trastornos, si el gobierno no adopta enérgicas medidas con la premura que la perentoriedad del caso reclama.

Mientras esto llega, las operacio-

nes mercantiles disminuyen gradualmente, operándose tan solo en aquellos artículos indispensables, al consumo local, entre los que figuran los siguientes:

Azúcares.—Se han vendido 202 cajas de procedencia colonial, número 12, á 9 1/4 libras el quintal en depósito, y algunas pequeñas partidas del peninsular, clase algo baja, á 51 pesetas.

Cueros.—Han pasado á la especulación, con una reserva de precio, 8000 vacunos que importó de Buenos Aires el bergantín «Cronómetro.» Dicha clase se detalla hoy al rededor de 39 libras este quintal.

Vinos.—Cada día aumentan sus pretensiones las casas importadoras, cotizándose el candel superior de Castilla de 19 1/2 á 19 3/4 pesetas esta cuartera de 70 litros, el de la Mancha de 19 á 19 1/2.

Vinos.—Los tintos para Cuba y los mercados del Plata se pagan de 24 á 26 duros la pipa, según marca, y los blancos al rededor de 11 duros la cuarterola.

Los demás artículos no han experimentado variación en sus precios desde mi anterior revista, habiendo alcanzado los siguientes guarismos la exportación efectuada para Ultramar durante la semana última:

Vino tinto, 4.496 pipa.
Idem blanco, 108.998 litros.
Aguardiente, 9.862 id.
Aceite, 94.652 kilos.
Almendras, 1.265 id.
Avellanas, 4.500 id.
Arroz, 18.000 id.
Calzado, 12.762 pares.

Jabon, 111.760 kilos.
Pastas, 3 830 id.
Papel blanco, 1715 id.

Continúa en progresivo ascenso la crisis fabril de Cataluña, sin que hasta el presente se hayan adoptado las necesarias medidas encaminadas á aminorar tan aflictiva situación y á evitar que se reproduzca en lo sucesivo.

No es posible calcular cuando terminará ese estado de cosas, pero es fácil prever las graves complicaciones que han de ser tal vez muy pronto su natural consecuencia.

Nuestro Ayuntamiento acaba de publicar el estado de cuentas municipales correspondiente al último semestre que abraza los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año.

De las mismas resulta que los ingresos habidos en dicho período ascienden á 1.417.660'67 pesetas y á 1.333.267'25 los gastos, figurando en este último concepto las cantidades siguientes: 200.100'62 pesetas por policía urbana, 152.042 por policía de seguridad, 108.079 por obras públicas, 45.611'56 por obras de nueva construcción y otras partidas de menor importancia, quedando un remanente para el próximo ejercicio de 84.398'12 pesetas.

Con una numerosa y distinguida concurrencia celebró su sesión inaugural en la anterior semana la sección de ciencias metafísicas y sociales del Ateneo libre.

Presidió la sesión el conocido abogado D. Gonzalo Serracalera, quien esplanó en un breve y notable discurso los fines especiales que la sección se proponía, en armonía con los fines ge-

—232—

sa levantándose, pero no sé hasta que punto las habladurías de una camarera despedida de mi casa puedan darte derecho para decir lo que acabas de manifestarme.

Ya se debía comprender que no dijo una sola palabra de Santiago, no porque quisiera negar su amor, sino porque temía rebajar la dignidad de su amante discutiendo su probidad con la baronesa.

Sin embargo, dejándose llevar de las ilusiones tan comunes á la imaginación de la mujer, pasó del extraordinario terror en que le habían sumido las palabras de Vladimir, á una confianza inmoderada, y deduciendo una sola cosa de la visita de la baronesa, á saber, que sus mismos enemigos tenían interés en protegerla, lo veía ya todo con los mas risueños colores.

Santiago compartía también estas ilusiones, y cuando me participó aquellas noticias, añadió que la duquesa había resuelto no decir ni intentar cosa alguna hasta que llegase su padre que no podía tardar, en cuya época el duque estaría viajando probablemente, pues solo esperaba para partir, una misión del gobierno, que le habían prometido.

Sin embargo, por lo que pudiera suceder, Santiago había ido á ver á la señorita de Norey, á quien había encontrado mas aliviada de sus dolencias corporales, pero con el corazón siempre lleno de tristeza. Vivía Isabel en una casita aislada, perdida casi en uno de los pliegues del encantador valle que empezando á un cuarto de legua de Versalles, se estiende hasta Chevreuse. En ella parecía hallarse á quinientas leguas de París, y era el retiro mas impenetrable que pudiera escogerse en términos que si la nueva inquilina hubiese debido ocultar á un reo condenado á muerte, que se hubiese

—233—

fugado de la cárcel, es de creer que la policía hubiera tardado un año en encontrarle.

Algunas colinas pobladas de árboles formando ondulaciones caprichosas y pintorescas, grandes alamos y manzanos frondosos, un silencio eterno turbado de tiempo en tiempo por los graznidos de algun cuervo que cruzaba el espacio; un paisaje cuya habitual inmovilidad se animaba solo de vez en cuando por algun carruaje que se dirigía á Dampierre, alguna carreta que iba á Voisins, ó una vaca solitaria, acompañada por una mujer vieja con delantal encarnado; un horizonte limitado por dos ribazos paralelos: tal era el espectáculo que la señorita de Norey tenía á la vista desde que había salido de París. Según se vé, esto no era muy alegre, sobre todo á principios de marzo; pero aquella aflijida joven quería que su retiro estuviese en armonía con el dolor que experimentaba su corazón, y en verdad que no hubiera podido escoger lo mejor.

Se creía herida bastante profundamente para que debiese morir muy luego del golpe que había recibido, y hacia como aquellos pájaros inofensivos que en lugar de gritar y quejarse cuando se ven heridos, se arrastran hasta los lugares mas solitarios y ocultos, para morir en ellos. Una anciana criada, que permanecía á su lado hacia muchos años, era su única compañía, y la lectura formaba su sola distracción, cuando lograba dar tregua á su pensamiento. Apenas se paseaba media hora cada día por su pequeño y desnudo jardín.

Según recordará el lector, Carlota había prometido á Isabel que la acompañaría al campo, pero su amistad no se había sentido con fuerzas bastantes para luchar contra semejante soledad; así es que al principio trató de disuadir á su amiga, y despues buscó diferentes pretextos para no cumplir su palabra, con tanto mayor

nerales de la Asociación, que no son otros, según observó el orador, que el estudio y dilucidación de los grandes problemas que agitan á la humanidad, para el cual es indispensable de todo punto la discusión libérrima sin dogmatismo ni imposiciones autoritarias de ningún género.

Declaró el Sr. Sarracina al terminar su peroración acérrimo perituario del espiritualismo, admitiendo en la sucesión de los hechos históricos la intervención de la Providencia; dando á entender con ello que están en un error los que creen y propalan que el Ateneo libre de Cataluña solo cobija en su seno las doctrinas de la escuela materialista.

Próximamente va á constituirse en esta Capital una empresa para dotar á la misma del alumbrado eléctrico.

Según mis noticias las máquinas generadoras de la electricidad serán las magneto eléctricas de la «Alianza», modificadas, por considerarlas más ventajosas para el indicado objeto que las de Siemens y Gramme.

Ya tendré á V. al corriente de lo que se adelanta en tan importante proyecto.

La dirección de telégrafos de esta ciudad, interpretando bien los deseos de este vecindario repetidamente manifestados por la prensa local, acaba de tomar una medida que es indudable redundará en beneficio del servicio y de la Hacienda.

Tal es la de dividir la ciudad y su ensanche en tres distritos, á cada uno de los cuales se destinará una tercera parte de ordenanzas, con objeto de que los telegramas recibidos en esta estación lleguen inmediatamente á su destino.

Nuestras Corporaciones municipal y provincial acaban de recibir una expresiva comunicación de la Asociación penitenciaria de Stockholmo, invitándolas á que nombren delegados para asistir y tomar parte en el Congreso penitenciario internacional que debe reunirse en aquella Ciudad próximamente.

Acceptando tan honrosa distinción

los aludidos cuerpos han nombrado para que los represente en dicho Congreso al distinguido escritor D. Pedro Armengol y Cornet, cuya elección es acertadísima, por recaer en una persona que es una verdadera especialidad en la materia.

La proximidad de la Semana Santa empieza á atraer á esta Capital buen número de forasteros, aun que no tantos como en años anteriores.

Según parece, las procesiones que, restableciendo la tradicional costumbre, se celebrarán en dicha semana, serán muy lucidas, lo mismo que las funciones religiosas que tendrán lugar en esta Catedral, Basilica y demás principales templos.

De algunos días á esta parte se observa suma paralización en esta Bolsa, efecto seguramente del retraimiento que hay en hacer operaciones al contado, lo que ha puesto en guardia á los vendedores.

En su consecuencia los valores de la Deuda han experimentado un pequeño descenso que es fácil se acentúe si continúan reinando las causas que hoy lo determinan, cerrando á última hora el 3 por 100 interior á 12'82, el exterior á 13'05 y el 2 por 100 amortizable á 27'15

F. C. B.

A continuación insertamos el notable discurso, magnífico como todos los suyos, pronunciado por el eminente orador D. Emilio Castelar en el banquete que, presidido por la Excelentísima señora Duquesa de Medinaceli, se verificó hace algunos días en el palacio de aquella ilustre dama, con el fin de celebrar la instalación de la Sociedad protectora de la Agricultura española.

DISCURSO DEL SR. CASTELAR.

Señora y señores: La reunión, tan competente en las materias técnicas de la Agricultura, quiere dejarme la oda que debe decirse y la serenata que debe darse á la ilustre duquesa de Medinaceli. Nada más grato por lo delicado y hermoso del asunto; nada más ingrato por la falta de expresión y arte en aquel á quien tal empresa habéis encomendado. Bendigamos primero su patria, la región privilegiada que tales flores tiene en sus

campos y estrellas tales en sus cielos; aquella región ya inmortal en los tiempos mitológicos, donde los paganos creyeron que se extendían sus Eliseos, y los musulmanes encontraron sus edenes, y los católicos mismos pusieron el paraíso de sus recuerdos y de sus esperanzas si no lo buscaran a una en la inmensidad de los cielos.

Cuanto que un poeta árabe vino á Andalucía y se instaló en Granada. Sus ojos se asemejaban, en lo profundo y en los tristes, á los ojos de Jeremías mirando la ruina y la desolación de la Ciudad Santa. Sus labios, hasta cerrados, vibraban una desesperada elegía. Su apostura era la de una sombra errante por los panteones y bajo los cipreses. Nada le alegraba; ni el himno que en coro cantan el Barro y el Genil, ni el rumor que la fuente susurra en el patio de los Arayañes, ni los arrabobes de los últimos rayos del sol en las crestas purpúreas de las Alpajarras, ni el cristal de Sierra-Nevala, ni el azahar que entra por las do adas celosías del mirador de Lindaraj, ni la música que los ruiseñores acompañados por los acroyes dan á esa sultana llama la Alhambra entre los bosques umbrosos que circundan el pedestal de su colina: antes por el contrario, á cada paso, lágrimas que no habían podido serarse en las arrugas de su surcado rostro ni suspenderse en las canas de su luenga barba, caían y mellaban el pavimento como gotas de plomo derruido, quedando allí indelebiles, cual bajo las estalactitas de mil colores y matices que la la sangre inocente que todavía ven los ojos deslumbrados en la sala involuntaria de los Abencerrajes. Un muhachillo del Albaicin, con las manos llenas de chubasco, y las espaldas cargadas con un odre que destilaba agua de los aljibes, preguntó, sintiendo su parentesco de raza con el moro, por qué lloraba. «No lloro, le respondí, por la aljama de Córdoba, por la Giralda de Sevilla, por las florestas de Azahara, por los naranjales de Alora, por las palmas y las rosas de Sierra-Morana, por los patios y los camarines de Granada; lloro porque uno de nuestros sultanes, muerto hace algún tiempo, se me ha aparecido en sueños y me ha dicho: ¿cómo no hay huries en los paraísos del Profeta, porque todas se han bajado á la tierra y están reunidas en la sin par Andalucía.»

Y, en efecto, no hace aun mucho tiempo, hallándonos este otoño lejos de nuestros cielos meridionales, en gran ciudad, tuve la honra de conducir y presentar la Duquesa ante el génio que mayores reflejos de gloria ostenta hoy en su espaciosa frente, donde la nieve

desoladora de los años no ha podido extinguir el ardor inmortal de las ideas. Y ese génio, francés por las tierras donde se mecía su cuna, español por la naturaleza titánica de su alma, en la cual predomina más lo gigantesco de nuestros hiperbólicos contrastes que lo gracioso y sencillo de aquel uniforme suelo; ese génio sublime que ha creado á Hernani y ha repetido nuestro Romancero en sus estancias, me dijo como al verla entrar, al descubrir su erguido porte, su majestuoso talante, la flexibilidad de su talle, la luz ardorosa de sus negros ojos, creyó ver entrar una efigie de la musa inmortal de sus sublimes inspiraciones, la efigie de nuestra España. Y yo os digo que si nuestras artes, nuestra política, nuestra ciencia, nuestra libertad fueran tan perfectas como nuestras mujeres, seríamos la primera entre todas las naciones de la tierra. Así, á la manera que aquellos paladines de la Edad Media ponían sus combates bajo la advocación purísima de su dama, pongamos nosotros, ya que todo esfuerzo necesita su estímulo y toda vida su ideal, bajo advocaciones análogas, ese combate ciclópeo en que se vierte, no la sangre de las venas, sino la sangre del alma, que fecunda y hermosa, la tierra. Si las damas de la Edad Media presidían los torneos, la Duquesa de Medinaceli, digna de sus antepasados, por haber al espíritu de su siglo preside, y santifica torneos más prácticos y más provechosos, las competencias fecundas de los entendimientos para continuar la obra maravillosa de la creación divina de la Naturaleza.

Sí, señora y señores, sí. Aquí acaba de decirse, y yo lo repito: nuestras divisiones, nuestros enconos, los agravios que mutuamente nos hemos inferido en los empeños de la política, no tienen ni pueden tener en esta reunión cabida. ¿Y sabéis por qué? Por que no han llegado á enterrar el amor que todos tenemos á nuestra tierra. De sus átomos es la cal de nuestros huesos, y de su jugo la sangre de nuestras venas, y de su aire el oxígeno que mantiene la combustión de nuestros pulmones, y de su luz los resplandores que brillan en nuestra retina, y de su cielo las reverberaciones del alma que refleja en nuestras frentes; y de su seno el espacio bendito consagrado por el lloro de nuestras madres, el espacio donde se mecen las cunas que contienen las esperanzas de las generaciones nacientes y se alzan los sepulcros en que duermen el sueño de la gloria las generaciones pasadas, unéndose unas y otras en la perennidad de la fecunda vida y en la nutrición de la próspera savia que corre por el suelo de nuestra patria. ¡Alma madre, todos tenemos la

motivo en cuanto acababa de conciliarse con el sucesor de Santiago; porque si el lector conoce algún tanto á las mujeres y se ha dado cuenta del carácter de aquella ha debido adivinar ya que solo una riña con su nuevo amante habia podido dar origen á su ternura y á sus tentativas de reconciliación con nuestro héroe.

Durante aquella riña se habia creído desazonada habia tratado de desesperar de la vida, querido ver otra vez á Santiago, compadecido á Isabel, renunciado el amor é intentado consagrar su tristeza al consuelo de una amiga; despues tuvo lugar la reconciliación precipitada talvez por la indiferencia formal de Santiago, desvaneciéronse las ideas tristes que la habian preocupado por un momento, el verdadero carácter de la mujer ligera y frívola reapareció bajo aquella ficticia capa de sentimentalismo, y Carlota no supo como librarse del compromiso contraído con Isabel.

Afortunadamente esta no era una mujer que exigiese un sacrificio que, por otra parte, solo apreciaba medianamente, y como, según hemos dicho, buscaba la mas completa soledad, preferia no tener que escuchar consuelos de mera fórmula, que nada sirven, y devolvió su libertad á Carlota, que antes de recobrarla solo resistió lo necesario para cubrir las apariencias.

Así pues, Santiago encontró á la señorita de Norcy en la mejor situación que podia apetecer para lo que deseaba: aislamiento, completa ausencia de testigos y todas las garantías de discreción y afecto que podia ofrecer un corazón leal como aquel á quien se dirigia.

Ya se habrá comprendido el servicio que Santiago iba á reclamar de la señorita de Norcy. Dado caso de que las circunstancias indujesen á la duquesa á huir y á ocultarse durante algún tiempo, ¿dónde podia estar mas

De todos modos se trataba de conocer ante todo la causa y el resultado de la visita de la baronesa, en quien á juzgar por las apariencias, la duquesa habia encontrado apoyo y protección. Pero, aun cuando desde hacia algún tiempo la baronesa parecia haberse humanizado sensiblemente respecto de su cuñada, esta no hubiera podido entrever jamás que se mostrase tan complaciente como lo hacia en aquellas difíciles circunstancias.

En efecto; conociendo el carácter de la baronesa, la cual sabia cuanto ocurría por conducto de la misma criada que avisara á Vladimir, y que este, siempre por interés de la duquesa, habia enviado á aquella, ¿se creerá que fuese á ofrecer á Anita su asistencia y sus consejos para ocultar á todo el mundo aquel desgraciado acontecimiento, como le habia llamado el conde?

Parece imposible, y sin embargo era verdad.

Perolas expansiones que no emanan directamente del corazón, presentan siempre alguna circunstancia por lo cual se descubre su bastardía. Sucede con estas amistades aparentes, nacidas de algún interés misterioso, lo propio que con la fermentación espontánea que cubre con su musgo verdoso ciertos pantanos: de lejos nos parece una pradera llena de flores, pero al acercarnos percibimos sus fétidas emanaciones; la creemos firme y sólida, queremos andar por ella, pero nos falta el pié y nos hundimos en el cieno.

El solo presentimiento de que la repentina complicidad de la baronesa debia reconocer una causa interesada, hubiera bastado para que Anita no aceptase nada de ella, pero con mucho mayor motivo lo hizo despues de haberla oido, pues sus palabras eran un ataque á la lealtad de Santiago.

—Te agradezco tu benevolencia, le dijo la duque-

TELEGRAMAS.

Viena 10.

Asegurase que ha fracasado la misión encomendada al Sr. Bratiano por el gobierno de Rumania. El príncipe de Bismark no está dispuesto a dar oído á sus pretensiones.

Los despachos de Constantinopla dicen que se consolida la influencia oficial Vefik-Pachá, y con ella la de los ingleses.

Londres 10.

Reflexa la mayor confusion en los ánimos. Nadie se atreve á conjeturar cuál será el término de las dificultades presentes.

El discurso de lord Darby ha producido notable sensación en no pequeña parte de los conservadores que apoyan la política del gobierno.

La Cámara de los Comunes ha votado también por unanimidad la contestación al mensaje de la Reina.

San Petersburgo 10.

Ha visto la luz pública un extenso documento diplomático que sirve de contestación á la circular de lord Salisbury. Refuta la circular punto por punto, achacándola la falta de que no contiene proposiciones prácticas. Defiende el tratado de San Estéfano, pero hace constar que el gobierno ruso no ha querido dar nunca fuerza ejecutiva á las cláusulas en que van envueltas cuestiones de interés europeo.

Londres 10.

En su contestación á la circular del marqués de Salisbury, el príncipe de Gortschacoff declara que los preliminares del tratado de San Estéfano son susceptibles de modificación y dejan esperar la conciliación de todos los intereses.

Refuta párrafo por párrafo la circular del marqués de Salisbury y añade:

«Desearíamos saber como el marqués de Salisbury comprende la conciliación del tratado y del derecho de las potencias con el bienestar de los pueblos cristianos.—Desearíamos conocer también fuera del tratado de San Estéfano, de que manera el señor marqués de Salisbury espera alcanzar este objeto, teniendo en cuenta los sacrificios hechos por Rusia. La circular no lo indica.»

GACETILLAS.

Ampliando los primeros detalles que ayer dimos acerca del desgraciado suceso ocurrido en la Vega, entre una pareja de la Guardia Civil y un joven de pocos años, que iba cazando sin ir provisto de la licencia para usar armas, prevenida en los reglamentos vigentes, debemos manifestar, según hemos oído en varios sitios públicos, que al ser interpelado por uno de los guardias el expresado joven, después de contestar que no tenía el documento requerido, echó á huir á campo traviesa, lanzándose en su persecución los guardias, gritándole que se detuviese, pero continuando su carrera el fugitivo, se le hizo un disparo para asustarle, con tan fatal acierto que el proyectil le penetró por la espalda y le salió por la parte anterior y superior de la cavidad torácica, falleciendo á los pocos minutos y siendo conducido su cadáver al Hospital por la misma pareja de la Guardia Civil.

Los comentarios que ayer se hacían sobre este desagradable y triste suceso, eran bastante enérgicos y por la generalidad se censuraba, con algún fundamento á nuestro juicio, la precipitación irreflexiva con que la pareja de la Guardia Civil apeló á emplear sus armas, contra un contraventor de las leyes actuales sobre la caza, cuya falta era bien leve é insignificante para que los guardias inadvertidamente la aplicaron.

Nosotros que tanto amamos esa benemérita institución, temer de los criminales y garantía de la seguridad y de la honra de las gentes pacíficas, deploramos profundamente el hecho que ha tenido lugar y esperamos que la sumaria instruida exarezca y depure la verdad de lo ocurrido, para que no sufra menos cabo alguno el buen nombre de un cuerpo de tan brillante historia; esperando de la ilustración y del espíritu de justicia de los Sres. Jefes de esa fuerza pública, que en la ocasión presente, como en todas, procurarán que su resolución se inspire en el mas imparcial criterio.

Buen sacerdote.—Hace pocos dias fueron obsequiados los presos de la cárcel con una suntuosa comida que les costó el virtuoso eclesiástico D. Narciso Romero, después que todos los detenidos

hicieron con el expresado señor una comestión extraordinaria cuyo acto tuvo efecto con el mayor orden y compostura. La comida se compuso de muchas aves guisadas con arroz y longaniza, carne con patatas, dos roscoas á cada preso, medio cuartillo de vino á cada individuo y postres.

Alabamos sinceramente el digno proceder de tan caritativo eclesiástico.

Ha sido repuesto en el cargo de Alcalde primero de esta capital el Sr. D. Juan de Oña y Quesada, y así mismo han sido reintegrados en el ejercicio de sus funciones, como Concejales de este Municipio, los señores que fueron suspendidos en veinte de Diciembre último por orden del Gobernador Civil D. Nicolás Carreras.

Ateneo de Almería.—Mañana, Lunes, á las ocho y media de la noche, continuará la discusión pendiente sobre el tema *Concepto psicológico del delito y racional de la pena*, haciendo uso de la palabra el Sr. Ledesma que combatirá las teorías expuestas por otros oradores en noches pasadas.

La importancia del tema y el animado debate que se ha originado por las diversas tendencias que representan los sostenedores de escuelas muy distintas, hacen que las sesiones del Ateneo se vean sumamente concurridas, como estará sin duda la de mañana en atención al interés y a la índole de las rectificaciones que han de hacerse.

Tenemos un placer al anunciar que nuestro amigo particular D. Manuel Alcazar Garijo se presenta candidato por el distrito de esta capital para las elecciones parciales de diputados provinciales que se han de verificar el día 25 del corriente á fin de cubrir las dos vacantes que en dicha corporación existen.

No dudamos que el señor Alcazar obtendrá el importante cargo de representante de la provincia por las generales simpatías de que en este distrito goza.

En el establecimiento de Manuel Lopez del Pino, se acaban de recibir las ricas aceitunas sevillanas que se expenden á precios muy baratos.

Ya lo sabéis; calle de Séneca, frente á la fuente de las Ranas (plaza de Santo Domingo).

Tejedor.—Tratado completo de contabilidad. Abrazo cuantas materias, así elementales como superiores, constituyen el importante estudio de la teneduría de libros por partida doble aplicada á las diferentes empresas industriales y mercantiles. Obra de utilidad general, necesaria á los que aspiren á ingresar en cualquiera de los cuerpos de administración del Estado é imprescindible á los que se dedican al comercio. Ordenada y expuesta con un método tan sencillo y gradual, que facilita su comprensión y permite á las personas menos instruidas adquirir por sí mismas todos los conocimientos contenidos en ella, y especialmente dedicada á los dependientes del comercio.

Un grueso volumen en folio menor. Se vende á 80 rs. ejemplar, y se remite á provincias franco de porte.—Los pedidos á D. Manuel Rodríguez, editor, plaza del Biombó, núm. 2, Madrid.—También se admite suscripción por cuadernos semanales, á razón de 4 rs. cada 64 páginas.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Almería.

Mes de Marzo de 1878.

Extracto de la cuenta municipal por ingresos y gastos durante el expresado mes.

CARGO.	PTS.	CTS.
Existencia que resultó en fin de Febrero.	2257	34
Recaudado en Depositaria por impuestos establecidos.	4594	23
Ingresos extraordinarios.	325	38
Recursos legales.	170	>
Idem arbitrios especiales.	1270	61
Idem consumo.	36203	56
Total.	44.826	15

DATA.

Ayuntamiento.	8294	97
Policia de seguridad.	1908	83
Idem urbana.	3384	42
Beneficencia.	359	10
Obras públicas.	1929	16
Correccion pública.	1712	88

Montes.	441	02
Cargas.	1194	51
Contingente provincial.	3598	74
Encabezamiento de consumos.	5000	>
Imprevistos.	1501	38
Total.	29.325	01

RESUMEN.

Importa el cargo.	44.826	15
Idem la data.	29.325	01
Existencia para Abril.	15.501	14

Almería 10 de Abril de 1878.—El Alcalde, Francisco Iribarne.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 14 de Abril de 1878.

Santo de hoy.—Domingo de Ramos.—San Pedro Gonzalez Telmo, confesor, San Tiburcio, y San Valeriano, mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Dominica, rito doble, color blanco.

La corte de Maria, visita á Nuestra Señora de la Purísima Concepcion en San Pedro.

Por la mañana á las nueve, en la Catedral bendición de palmas con misa y sermón.

A la oracion en todas las Iglesias ejercicios espirituales.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer

	PTAS.	CETS.
Fielato del Puerto.	45	37
Idem de Granada.	197	17
Idem de la Vega.	41	65
Idem Central.	19	32

Total. 708 51

Almería, 13 de Abril de 1878.—El Alcalde Interino, Iribarne.

PAPEL DEL CLERO Y DEL EMPRÉSTITO

se compra á los tipos mas altos, en la calle de Trajano número 8.

SUBASTA.

En la mina «Rescatada» sita en el cabo de Gata, se saca á subasta la abertura de 29 metros de poz o sobre los 71 que hoy tiene, bajo las condiciones que espresa el pliego que estará de manifiesto en dicho acto, el cual tendrá lugar el jueves Santo 18 del corriente á las 2 de su tarde, en casa de D. Juan Diaz Arenas, Calle Real número 1.—El presidente, Antonio Marín.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Y AGUAS MINERALES DE ALHAMA LA SECA.

Agu mineral termo-acidula-bicarbonatada. Tónico-digestivo-reconstituyente. El dia 15 del presente Abril empieza la temporada oficial en este acreditado establecimiento, cuyas aguas dan tan maravillosos resultados en los padecimientos reumáticos, gota, dolores nerviosos, parálisis, enfermedades del estómago y aparato urinario, como la piedra, diabetes sacarina y otra multitud de enfermedades. Su proximidad á Almería, la facilidad, prontitud, baratura y seguridad, del corto trayecto que recorren en dos horas por buena carretera los muchos carruages y tartanas que de la capital salen al Establecimiento, el hallarse este en el mismo pueblo de Alhama, y junto á una buena fonda, hace que los bañistas no echen de menos cuanto necesitan y pueden desear.

PORVENIR DE ESPAÑA.

PAÑERIA.

Se realizan mas de 4 000 cortes de pantalon desde 12 rs. en adelante. Castores, elasticotines y pañetes á precios baratísimos. Calle Real, frente la tienda del guante y Platería de Gimenez.

ACADEMIA

de Francés, Inglés, Aritmética mercantil y partida doble.

Horas y precios convencionales. Paseo del Príncipe, 6, Almería.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

obligacion de auxiliarte en tu obra de transformacion, cuya virtud convierte por ejemplo, el átomo de cal que se lleva el viento, el detritus que mueve el estómago, en pintadas flores y sabrosas frutas!

Consagremos, pues, un recuerdo al que la ayuda en esta obra magnífica; al trabajador, al artista de la naturaleza al cooperador de la fuerza creadora, al poeta y al músico de los campos, al protagonista de los talleres, mas necesitado de la libertad y de la asociacion que los demás hombres por cumplir misterios sacratísimos, mas merecedor de nuestro cuidado por amasar el pan que nos mantiene y tejer el traje que nos viste; pues esta tierra manchada por la ignorancia y la fealdad de la primera culpa, que no es si no la primitiva barbarie, erizada de zarzas, inhabitable casi antes que en trara el arado en sus entrañas y la poda en sus árboles, despide, merced al agricultor y á la agricultura, lo mas divino que hay bajo el cielo, la luz de la humana inteligencia. Un homenaje á lo mas hermoso y mas necesario para el alma, á la mujer representada por esta ilustre dama; otro homenaje á lo mas útil y necesario para el campo, al trabajador y al trabajo. He dicho.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 10.

El programa de las fiestas populares que se celebrarán en Madrid durante la feria, es decir, desde el 20 al 31 de Mayo próximo, acordado por el ayuntamiento, es el siguiente:

Corridas de toros, ordinarias y extraordinarias.

Funciones extraordinarias en los teatros.

Conciertos matinales y otros espectáculos en el Jardín del Buen Retiro.

Exposicion y feria de ganados los dias veinte y cuatro, veinte y cinco y 26, cuyo programa de premios se anunciará oportunamente.

Bailes y conciertos en un magnífico «cambalot» ó entoldado, que se construirá expresamente para el objeto.

Rifa por la Junta de Damas de honor y mérito, cuyo producto se destinará á los fines de su instituto.

Fuegos artificiales, las noches que al objeto se destinen.

Carreras de caballos en el nuevo hipódromo.

Carreras de velocidad y juegos de sortija, cuyos respectivos programas y precios se anunciarán á tiempo debido.

Experimentos de natacion en el estanque del retiro, por el capitán Boyton.

Cucañas y regatas en el mismo estanque.

Elevacion de un globo en el hipódromo, por Mr. Godard.

Grandes iluminaciones en la feria. Gran retreta en una de las noches destinadas á las fiestas.

Estas veladas se amenizarán con músicas establecidas en diversos puntos del real de la feria.

Segun anuncia una carta de Constantinopla, parece que entre los generales turcos ha excitado algunos celos la ovacion tributada á Osman Pachá á su entrada en la capital del imperio.

Añádese también, que se le acusa por algunos de *ruso-flo*, á causa de haberle concedido el czar la gran cruz de San Jorge y una pensión de 50.000 rublos (200.000 francos), aneja á la misma, y de haber alabado el valiente defensor de Plewna, el buen comportamiento que con él y con sus soldados han observado los rusos.

El gobierno francés ha negado terminantemente la extraccion del famoso criminal Rosa Samaniego, solicitada por el español.

No ha sido afortunado en estas gestiones diplomáticas el señor marqués de Molins, académico excelentísimo. Mas lo fué cuando solicitó la expulsión de ciertos emigrados puramente políticos.

El asesino de Iguariza puede vivir tranquilo en territorio francés.

El Sr. Jove y Hevia ha formulado en la subcomision de Hacienda una proposicion para que el beneficio concedido al mineral de hierro por los presupuestos de 1876 de no pagarse que la cuarta parte de los derechos de carga en los puertos, se aplique también al carbon mineral y al cock.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

A PLAZOS
desde 500 reales
ó AL CONTADO
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS
DESDE
10 reales semanales
ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las Maquinas de LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER" han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Comercial, se valen de nuestro nombre "SINGER" para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina "SINGER" legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Atenas, 5.	Orense.	Paz, 30.
Bilbao.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Barcelona.	San Juan 32.	Palma de Mallorca.	Bolseria, 18.
Burgos.	Puerta del Angel-Boria	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Caceres.	Arenal, 16.	Salamanca.	Corrillo 2.
Cádiz.	Espolon, 44.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39
Córdoba.	Colomala, 20.	Segovia.	Cinteria, 8.
Coruña.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Cuenca.	Real, 18.	Tarragona.	Baj. de la Misericordia, 4
Gerona.	Carretería 107.	Teruel.	Nueva, 16.
Guadal.	Plaza de la Constitucion.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Huelva.	Mayor Alta, 5.	Valladolid.	Acerca de S. Francisco
Leon.	Concepcion, 12.	Vigo.	Príncipe, 26.
Lérida.	Rua, 13.	Victoria.	General Alava, 2.
Logroño.	San Antonio, 9.	Zamora.	Renova, 18.
Madrid.	Mercado, 23.	Zaragoza.	Hilfonse 1, 41.
Malaga.	Carretas, 35.	Jaen.	Maestra baja, 19.
	Duque de la Victoria, 1.		

EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1878.

ESPAÑA EN PARIS.

RESEÑA ILUSTRADA BIOGRÁFICA, HISTÓRICA, ESTADÍSTICA Y COMERCIAL DE LA PRODUCCION ESPAÑOLA,

INDUSTRIA, AGRICULTURA Y ARTES.

Obra de grande utilidad que deben adquirir todos los comerciantes para consultar referencias y adquirir relaciones, así como los industriales, agricultores y productores en general por ser el INDICADOR mas completo de cuantos se han publicado.

Para mas pormenores pidase el prospecto que será enviado á correo seguido franco de porte al que lo desee.

TODO SUSCRITOR, SIENDO PRODUCTOR TIENE DERECHO Á FIGURAR EN LA OBRA.

Se publica por cuadernos de 32 páginas en papel superior satinado, elegante impresion á dos columnas y con magníficos grabados intercalados en el texto, siendo el precio de suscripcion 4 rs. el cuaderno en toda España.

Todos los pedidos á los Sres. Puig hermaos, editores, San Lorenzo 2, triplicado principal Madrid y se suscribe en la Administracion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

LAS FLORES.

18 REAL 18

En dicho establecimiento acaba de recibirse un gran surtido de perfumería de los acreditados fabricantes de Frankfort, París y Londres Rieger, Rigau, Condray, Gelle, Bulli, Deletrez, Filtiol y Andoque, Piver, Sociedad Higiénica, Fay Rimmel y Atkinson.

Igualmente se han recibido esponjas inglesas en varias clases hasta las mas superiores.

LA PERFECCION.

FABRICA DE CERVEZA.

Calle de Murcia frente á la Sacristia de la parroquia de San Sebastian.

Se acaba de abrir en esta ciudad una fábrica de Cerveza perfeccionada, con todos los adelantos conocidos hasta el dia, donde el público podrá surtirse con baratura de esta higiénica bebida.

PRECIOS.

	PTAS.	CTMOS.
Cada docena de botellas grandes.	7	50
Idem idem pequeñas.	5	"
Botellas grandes sueltas.	"	75
Idem pequeñas.	"	45

CONDICIONES DE VENTA.

Las personas que quieran honrar este establecimiento, tendrán que dejar pagadas las botellas abonando además 25 céntimos de peseta por cada una, cuyo valor se le devolverá al entregar las botellas vacías.

Los dueños de café ú otros establecimientos que las espendan, recibirán el género que pidan hasta la noche que irá un empleado de la Fábrica á recoger el importe.

NOTA. Horas de despacho desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afeciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativos al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales botecarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería Gomez Talavera.